



Servicios con Cargos Máximos

No.	Servicio Genérico	Nombre del Servicio	Cargo* (Dólares)	Tarifa CACMU
1	Servicios de Retiro	Retiro cajero automático socios/clientes de la propia entidad en cajero de otra entidad	0,45	0,45
2		Retiro cajero automático socios/clientes de otra entidad en cajero de la entidad (2)	0,45	0,45
3	Servicios de consulta	Consulta impresa de saldos por cajero automático	0,31	0,31
4	Servicios de referencias	Emisión de referencias financieras	2,25	2,25
		Corte impreso de movimientos de cuentas para cualquier tipo de cuentas y entregado en oficinas de la entidad por solicitud expresa del socio/cliente (5)	1,63	1,63
5	Servicios de transferencias	Transferencias interbancarias SPI enviadas, internet	0,36	0,36
		Transferencias interbancarias SPI enviadas, oficina	1,92	1,92
		Transferencias interbancarias SCI recibidas	0,20	0,20
		Transferencias recibidas desde el exterior	8,93	8,93
6	Servicios de reposición	Reposición libreta/cartola/estado de cuenta/certificado de depósito plazo fijo por pérdida, robo o deterioro	0,76	0,76
		Reposición de tarjeta de crédito/tarjeta de débito con chip por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip	4,37	4,37
7	Servicios de emisión	Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip (6)	4,37	4,37
8	Servicios de renovación	Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip (7)	4,37	4,37
		Renovación del servicio anual de tarjeta de débito con chip	1,57	1,57
9	Servicios de recaudación	Recaudaciones de pagos a terceros	0,51	0,51

Gestión cobranza extrajudicial

CARGO* (DÓLARES)	Rango de días vencidos de la operación							
	a. de 1 a 30 días	TARIFA CACMU	b. de 31 a 60 días	TARIFA CACMU	c. de 61 a 90 días	TARIFA CACMU	d. más de 90 días	TARIFA CACMU
a. menor a 100	6,38	6,38	16,23	16,23	23,17	23,17	25,56	25,56
b. de 100 a 199	7,35	7,35	16,46	16,46	23,85	23,85	26,64	26,64
c. de 200 a 299	7,92	7,92	17,83	17,83	25,27	25,27	29,03	29,03
d. de 300 a 499	8,32	8,32	20,34	20,34	27,43	27,43	32,72	32,72
e. de 500 a 999	8,63	8,63	23,99	23,99	30,34	30,34	37,70	37,70
f. Mayor a 1.000	8,88	8,88	28,78	28,78	34,01	34,01	43,99	43,99



Fuente: ACTA CACMU CA N° 43-2024 de la sesión extraordinaria del Consejo de Administración del 28 de mayo del 2024